

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 14

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 7 de diciembre del 2023
HORA:	De 14:00 a.m. a 15:30 a.m.
LUGAR:	Virtual – Aplicación de Teams
ASISTENTES:	Diego Aaron Rodríguez Cumplido – Consultoría – stoalimitada02@gmail.com Jesús Antonio castro Guerra – Profesional Especializado, Evaluador componente topografía, Grupo de Evaluación de Proyectos, Subdirección de Proyectos, DIDE, MVCT. JACastro@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez - Profesional Especializado, Evaluador, Grupo de Evaluación de Proyectos, Subdirección de Proyectos, DIDE, MVCT. AACorcho@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes
2. Revisión las cantidades de obra del presupuesto presentado el 1 de diciembre.
3. Revisión del componente de topografía.
4. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se presenta a la mesa de trabajo del 7 de diciembre del 2023 por parte de la consultoría del proyecto **1-2021-199 CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO FASE 1 PARA EL MUNICIPIO DE BRICEÑO-BOYACA**, el ingeniero Diego Rodríguez, coordinador de proyectos de la consultoría. Por parte del ministerio se encuentra el Ingeniero Jesús Castro,

Página 1 de 4

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

especialista en topografía y el Ingeniero Alvaro Corcho, Evaluador líder del proyecto.

2. La reunión inicia con la revisión punto a punto de las actividades registradas en el documento de EXCEL del presupuesto del proyecto. El presupuesto, presentado por el Ingeniero Diego Rodríguez presenta un total de 25 capítulos, divididos en actividades específicas por componente (acueducto, alcantarillado pluvial y alcantarillado sanitario).
3. El Ingeniero Alvaro Corcho, solicita especificar las diferentes cantidades de la memoria y realizar la verificación con los planos de diseño, y las recomendaciones constructivas del componente de suelos, los cuales determinaron la necesidad de hacer rellenos específicos para la cimentación de la tubería. Dentro de las recomendaciones al respecto, se indica a la consultoría incluir el detalle de la cimentación, con el fin de permitir una verificación más sencilla en el presupuesto.
4. El Ingeniero Diego indica que para la segunda versión realizará el ajuste. También se nota en las memorias algunas incongruencias en las cantidades de demolición de andenes y la cantidad de concreto requerido, por lo que se solicita revisar las actividades relacionadas.
5. Otro punto crítico en el presupuesto se hace evidente al momento de revisar las unidades de las cantidades, algunas de estas se encuentran en metro lineal, cuando en la memoria de cantidades y especificaciones técnicas se indica que es en metros cuadrados (m^2). Al respecto el Ingeniero Diego Rodríguez se compromete a revisar en detalle las cantidades que presentan este tipo de diferencia.
6. Con respecto a las cantidades referentes al concreto de estructuras de descarga de los sistemas de alcantarillado se solicita un mayor detalle en la memoria de cantidades, ya que, si bien se entiende que las estructuras son exactamente iguales, estas no se encuentran en el mismo sitio, por lo que las cantidades de excavación deben ser diferentes y no se puede simplificar multiplicando esta cantidad por 2.
7. En cuanto a la estructura del presupuesto, por capítulo se calcula el AIU, por lo que se solicita eliminar estas filas, ya que la información que ahí se presenta no es representativa en ningún sentido.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

8. Igualmente, dentro de los capítulos de instalación de la tubería se incluye el suministro de esta. Teniendo en cuenta que el presupuesto total del proyecto supera los 2000 SMMLV, se sugiere incluir un solo capítulo de suministro, separado a la instalación de tubería. También se solicita incluir el cálculo de la interventoría de suministro como un capítulo aparte y se indica que este debe estar completamente justificado y que no puede superar el 4%.
9. Cerrando el tema del presupuesto, el ingeniero Alvaro Corcho indica que es necesario incluir un certificado de los impuestos requeridos para la ejecución del proyecto. Al respecto, el Ingeniero Diego Rodríguez, indica que solicitará el certificado.
10. Una vez finalizado el tema del presupuesto, el ingeniero Jesús Castro manifiesta cierto detalle del componente de topografía que no había sido solucionado desde la mesa del 2 de septiembre del 2022 realizada en el ministerio con el equipo de evaluación, momento en el cual la evaluadora líder era la Ingeniera Lucía Lombana, y que, de acuerdo con la consultoría, esto ya había sido subsanado en su totalidad a inicios del 2023. Dentro de los soportes que el Ingeniero Jesús Castro tiene para indicar que el estudio no se encuentra completo, es la cantidad de puntos realizado a lo largo del trazado. Se aclara que dentro de la fase I del componente de acueducto que se encuentra dentro del alcance de este proyecto se encuentra la conducción desde el desarenador (existente), hasta la entrada del municipio de Briceño, en este tramo la densificación de puntos no es suficiente para determinar los cortes, cruces con la vía, la cual serpentea a lo largo del trazado proyectado, y que se toma en línea recta, ya que se solicita los permisos de servidumbre.
11. Igualmente, con apoyo de una ortofoto de Google, se pudo establecer que los puntos tomados dentro del municipio se encuentran ciertamente bien ubicados, sin embargo, el catastro de alcantarillado existente, no se encuentra proyectado correctamente, ya que no se encuentra dentro de la zona delimitada por los puntos, por lo que la ubicación de las estructuras del sistema de alcantarillado no se encuentra correctamente proyectadas con respecto al levantamiento del terreno.
12. El Ingeniero Diego Rodríguez indica que hará la verificación del levantamiento realizado por el topógrafo y en caso de evidenciar que en definitiva no se haya realizado el trabajo de campo de manera integral,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

se hará un levantamiento para completar la falta de información y verificar de esta manera las curvas que se generaron.

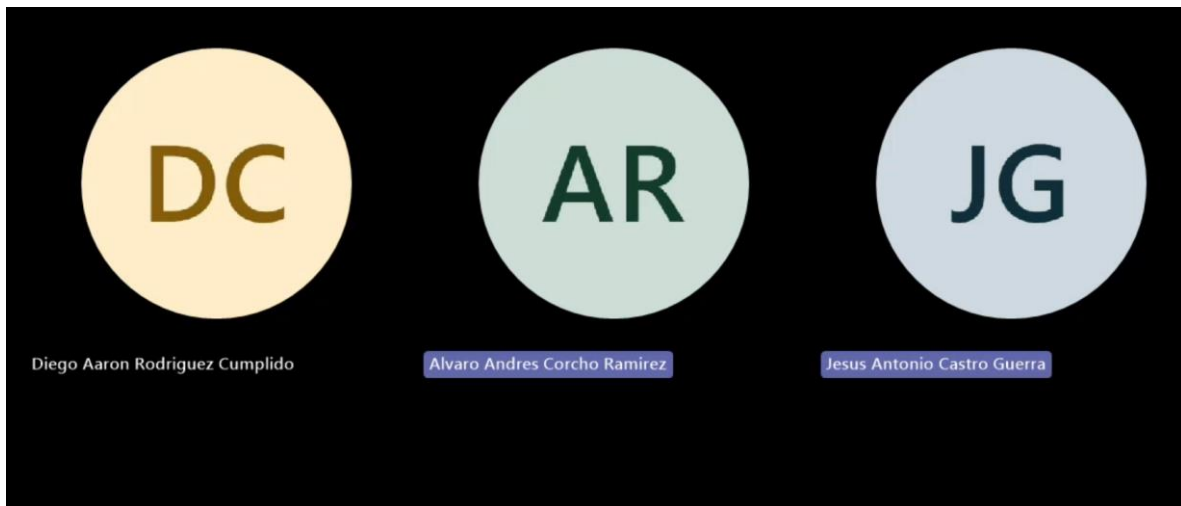
13.El Ingeniero Jesús Castro hace énfasis en la revisión que debió haber realizado el interventor e insta a incluirlo en la revisión previa del producto.

14.La reunión finaliza a las 03:30 p.m.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones del componente presupuestal y topografía.	Consultoría	15/12/2023

FIRMAS:



Anexos: N/A

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez 

Fecha: 07/12/2023